
10 de octubre de 2001

V LEGISLATURA



Serie C

General

N.º 107

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del año 2002.

Págs.

682

Boletín Oficial

DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

RÉGIMEN INTERIOR

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en su reunión celebrada el día 3 de octubre de 2001, ha adoptado sobre el asunto de referencia el acuerdo que se indica.

ASUNTO:

PLANTILLA DE PERSONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2002.

ACUERDO:

Vista la Plantilla de personal del Parlamento de La

Rioja para el ejercicio 2002.

La Mesa de la Cámara, de conformidad con lo dispuesto en el art. 55 del Estatuto de Personal al servicio del Parlamento de La Rioja, acuerda, por unanimidad y con efectos de 1 de enero de 2002, aprobar la Plantilla de personal del Parlamento de La Rioja para el ejercicio presupuestario del indicado año.

Se ordena la publicación de conformidad con lo dispuesto en el artículo 81.1 del Reglamento de la Cámara.

Logroño, 4 de octubre de 2001. El Presidente: José Ignacio Ceniceros González.

PLANTILLA DEL PERSONAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA AÑO 2002

	FUNCIONARIOS DE CARRERA			EVENTUALES	PERSONAL LABORAL	TOTAL
	ACTIVO	NO ACTIVO	VACANTES			
I FUNCIONARIOS						
CUERPO DE LETRADOS	2	--	1			3
CUERPO TÉCNICO DE GRADO SUPERIOR	0	--	--			0
CUERPO TÉCNICO DE GRADO MEDIO	5	--	--			5
CUERPO ADMINISTRATIVO	7	--	--			7
CUERPO AUXILIAR	9	--	--			9
CUERPO DE UJIERES	6	--	1			7
II PERSONAL EVENTUAL						
GABINETE DE LA PRESIDENCIA				3		3
III PERSONAL LABORAL						
TOTALES	29	--	1	3		34

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL
PARLAMENTO DE LA RIOJA**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
01	LETRADO MAYOR DTOR. ASISTENCIA TÉCNICO-PARLAMEN.	C	Jorge Apellániz Barrio	de Letrados	17	PD	11 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 11 E.P. y art. 6 y ss. R.I.G.I.
02	LETRADO DIRECTOR GOBIERNO INTERIOR	C	Cipriano Jimeno Jodra	de Letrados	17	PD	9 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 11 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
03	LETRADO	V		de Letrados	16	PD	9 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 11 E.P.
04	JEFE SERVICIO PUBLICACIONES	C	Carmen Pérez Victoriano	Técnico Grado Medio	11	PD	7 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
05	JEFE SERVICIO ASUNTOS ECONÓMICOS Y PERSONAL	C	José Santibáñez Velilla	Técnico Grado Medio	11	PD	7 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
06	JEFE SERVICIO ÓRGANOS PARLAMEN- TARIOS	C	Blanca Damietta Ruiz	Técnico Grado Medio	11	PD	7 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
07	JEFE SERVICIO ARCHI- VO, BIBLIOTECA Y DO- CUMENTACIÓN	C	Juan Carlos Bilbao Díez	Técnico Grado Medio	11	PD	7 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
08	TÉCNICO EN INFORMÁ- TICA	C	María Jesús Valiño Larrea	Técnico Grado Medio	10	PD	4 Especial dific. técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 12 E.P.
09	JEFE ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Estrella Fernández Gil	Administrativo	8	PD	5 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
10	JEFE ÁREA ÓRGANOS GOBIERNO	C	Carmen García Tre	Administrativo	8	PD	5 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
11	JEFE ÁREA ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCU- MENTACIÓN	C	Carmen Martínez Lasanta	Administrativo	8	PD	5 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
12	JEFE ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Alberto Bastián Ordiales	Administrativo	8	PD	6 Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
13	JEFE ÁREA ÓRGANOS FUNCIONALES	C	Ana Mª Hernando Bacaicoa	Administrativo	8	PD	5 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
14	JEFE ÁREA PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	Belén Muñoz Sierra	Administrativo	8	PD	5 Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
15	JEFE ÁREA ASUNTOS ECONÓMICOS	C	José Antonio Luzuriaga Puras	Administrativo	8	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 13 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
16	AUXILIAR ÁREA ARCHIVO, BIBLIOTECA Y DOCUMENTACIÓN	C	Raquel Arribas Guillén	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
17	AUXILIAR ÁREA ASUNTOS ECONÓMICOS, PERSONAL, PARLAMENTARIOS Y ADQUISICIONES	C	Elena Beltrán Ruiz	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
18	AUXILIAR ÁREA ÓRGANOS FUNCIONALES	C	M ^a Jesús Muro Martínez	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
19	AUXILIAR ÁREA BOLETÍN OFICIAL	C	Carmen Marcos Izquierdo	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
20	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Encarnación Liébana Liébana	Auxiliar	5	PD	4	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
21	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Juan Luis Espinosa López	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 10 y ss. R.I.G.I.
22	AUXILIAR SECRETARÍA GENERAL	C	Inés Alonso Martínez	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 10 y ss. R.I.G.I.
23	AUXILIAR ÁREA DIARIO DE SESIONES	C	Francisca Rodríguez Tena	Auxiliar	5	PD	4	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
24	AUXILIAR ÁREA ÓRGANOS GOBIERNO	C	Javier Blanco Díaz	Auxiliar	5	PD	3	Incompatibilidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 14 E.P. y art. 11 y ss. R.I.G.I.
25	UJIER MAYOR	C	Gregorio F. Galilea Barrio	de Ujieres	2	PD	5	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
26	UJIER CONDUCTOR	C	José Luis Marcos Izquierdo	de Ujieres	2	PD	2	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
27	UJIER CONDUCTOR	V		de Ujieres	2	PD	2	Responsabilidad Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
28	UJIER MANTENEDOR	C	Palmira Mallafré Ollé	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
29	UJIER MANTENEDOR	C	Víctor M. Corraliza Pavía	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
30	UJIER MANTENEDOR	C	Eduardo Vallenilla García	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.
31	UJIER MANTENEDOR	C	José M ^a Macua Los Santos	de Ujieres	2	PD	1	Incompatibilidad Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 15 E.P. y art. 14 y ss. R.I.G.I.

**RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DEL GABINETE DE LA PRESIDENCIA
DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA**

A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	
01	JEFE DE GABINETE	C	Begoña Martínez Arregui	Técnico	14	PD	03	Especial dific.técnica Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.
02	SECRETARIA DE GABINETE	C	Dolores Zuazo Moral	Administrativo	08	PD	03	Respons/Incompatib.	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.
03	SUBALTERNO	C	Santiago Valdecantos Martínez	de Ujieres	02	PD	02	Respons/Incompatib. Penosidad	Apart. 2 y 4 Acdo. Jornada 20-2-96	Art. 7 E.P.

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Puesto de trabajo:

C- Cubierta.

V- Vacante.

D: Titular del puesto de trabajo.**E:** Cuerpo y escala de funcionarios.**F:** Nivel de puesto de trabajo a efectos del comple-

mento de destino.

G: Dedicación a efectos de complemento de dedicación.

PD- Plena Dedicación.

H: Calificación del puesto de trabajo a efectos del complemento específico.**I:** Régimen del puesto de trabajo a efectos de jornada.**J:** Funciones correspondientes a cada puesto de trabajo.

RELACIÓN DE PUESTOS DE TRABAJO DE PERSONAL LABORAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

A	B	C	D	E

LEYENDA:**A:** Relación de puestos de trabajo.**B:** Denominación del puesto de trabajo.**C:** Titular del puesto de trabajo.**D:** Escala.**E:** Especificaciones contrato.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIÓN AL BOLETÍN OFICIAL

Nombre

Dirección

Teléfono Ciudad

Código Postal Provincia

Deseo suscribirme al Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja, según las condiciones estipuladas.

..... a de de 20

Firmado

Forma de pago:

Transferencia o ingreso en cuenta corriente de la Caja de Ahorros de La Rioja, número 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño (La Rioja).

Precio de suscripción anual: 5.000 pts. Número suelto 100 pts.

Nota: La suscripción es anual y por años naturales, finalizando el período de suscripción el 31 de diciembre de cada año. A la remisión del justificante de pago se procederá a los envíos.



PARLAMENTO DE LA RIOJA

SUSCRIPCIONES A LAS PUBLICACIONES OFICIALES

Suscripción anual al Boletín Oficial	5.000 pts.
Número suelto	100 pts.
Suscripción anual al Diario de Sesiones	6.000 pts.
Número suelto	200 pts.

Forma de pago: Transferencia o ingreso en Caja de Ahorros de La Rioja, C/ Miguel Villanueva 8, cuenta corriente nº 2037/0070/78/0101566628, o giro postal al Parlamento de La Rioja, C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño.